

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO PARA DECANO DE LA FACULTAD DE: INGENIGRIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

SEÑOR DOCTOR
JUAN CELESTINO LEÓN MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -



12 Folis

Yo, BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS identificado con DNI Nº 10/550 61

de la Facultad de INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS domiciliado
en Calle 24 Nº 129 U. b. TUPAC AMARU-INDEPENDENCIA personero del candidato:
"PAUL GREGORIO PAUCAR LUANOS"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción del candidato: ".PAUL GREGORIO PUACAR LLANOS "para la ELECCIÓN DE DECANO de la Facultad de INSENIERIA INVISTRIAL Y SISTEMAS , de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES 2023 para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacja mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica:

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacioni Bell Solista, . 2. de octubre de 2023. que suscribe, CERTIFICA que este documento as auténtico y ha

que suscribe, CERTIFICA que este documento es autenno y r sido propedido y suscrito por las autoridades competentes de

la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas. Se expide esta certificación a solicitud del interesado y pare

os fines que considere convenientes.

**FIRMA** 

cata 2 9 SFP 2003

Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: RASTIDAS SANCHEZ Nombres: JUAN CARLOS DNI Nº : 10/5506/

Teléfono: 998682961

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI, Copias de Grados y Títulos Académicos

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros

Segretario General





Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI Nº 10/15/06/L... con domicilio en Calle 24.Nº 12 9 U.b. Turas AMARU - INDEPENDENCIA me presento ante usted, solicitando se me acredite como PERSONERO GENERAL de la lista: CONVERSENCIA UNAS, para participar en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES para elegir Autoridades de la UNAS.

Bellavista,. ₹. de octubre de 2023.

**FIRMA** 

Apellidos: BASTIDAS SANCHEZ
Nombres: JUAN CARLOS

DNI N° : 10/550 61

Teléfono: ...99.86.82.961

Huella digital (Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Ca. 2 9 SEP 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General

g. Luis Alfonso Cuadres Cuadro Segretario General



do Macionalidad Othumuum

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### DECLARACIÓN JURADA

YO, BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS

de Nacionalidad PEROANA Identificado con DNI Nº 10/150 6/ cor domicilio en Calle 2 4 Nº/29 Uva. TUPAC AMARU - INDEPENDENCIA
Ante usted me presento y expongo:
OUÉ DECLARO RATO HIDAMENTO como DEDCONEDO CENTRAL

JRAMENTO como PERSONERO GENERAL del candidato ". PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS " para la ELECCIÓN DE DECANO DE DE.INGENIERIA. INDUSTRIAL Y. DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, .2 de octubre de 2023.

Apellidos: BASTIDAS SANCHEZ Nombres: JUAN CARLOS

DNI Nº : 10/5506/

Teléfono: . 99888396/

Adjunto: copia simple del DNI.

Huella digital (Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL, CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don BASLIDAS
SANCHEZ...O.O.A.M...CAR. LOS. Identificado

con D.N.I. Nº 10.15 50.61 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta ch el presente documento, y que to ha suscrito con conocimiento ce su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Oficina de Secretaria General

Secretario General









Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES DECANO

### FACULTAD:

DE INGENIERIA

INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

### CANDIDATO

APELLIDOS Y NOMBRES		DNI N°	FIRMA		
PAUCAR	LLANOS	PAUL	GREGORIO	25691179	Dy Vage

### **PERSONERO**

APELLIDOS Y NOMBRES			DNI N°	FIRMA
BASTIDAS	SANCHEZ	JUAN CARLOS	10155061	fulls Bot des

### Adjunto:

Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Calla 2 9 SEP 2023

Oficina de Secretaria General

Abby. Luis Alfonse Guadres Cuadros
Secretario General





Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 37° del Reglamento General de Elecciones)

YO, PAUCAR LLANOS PAUL GREGORIO
Identificado con DNI N° 25691179 , con domicilio real en Aν. ΑλΑμερα 1 200, condominio Villanova 4 Edificio 1 DρΤο 1104-CAIIAO
con N° de teléfono
electrónico institucional: Pgpavcarl Qunac. edu. pe
DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A DECANO:
<ul> <li>a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.</li> <li>b) Ser docente ordinario en la categoría de principal con el grado académico de doctor a tiempo completo o dedicación exclusiva, con no menos de tres (03) años en la categoría y en la Facultad.</li> </ul>
c) Tener el grado de doctor o maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales, pueden postular igualmente los candidatos con el grado de doctor o maestro de preferencia en las especialidades de la Facultad.
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.
Bellavista, . 2. de octubre de 2023.
FIRMA  EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  GREGORIO PAUCAR LLANOS  Mentificado
Apellidos: Paucar Llanos con D.N.I. N° 25691179. Se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que to ha suscrito con connecimiento de su contenido, volviendo a firmar connecimiento de su contenido, volviendo a firmar connecimiento de su contenido, volviendo a firmar connecimiento de conformidad, doy fe.
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.
Oficina de Secretaria General  Abog. Luis Alfonso Cuadros Secretario General





Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-AU de fecha 23 de marzo de 2023 Resolución de Consejo Universitario N° 124-2023-CU de fecha 10 de mayo de 2023 Resolución de Asamblea Universitaria N° 015-2023-AU de fecha 10 de agosto de 2023

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### DECLARACIÓN JURADA (DECANO)

(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, PAUCAR LLANOS PAUL GREGORIO  Identificado con DNI Nº 25691179	
Au. ALAMEDA 1 200, Condominio Villanova 4, Edificio 1 Deto	
con N° de teléfono	67 correo
electrónico institucional: Papaucarla un Ac. edu.pe	
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A D	
<ul><li>a) Ser miembro del CEU.</li><li>b) No figurar en el padrón electoral aprobado por el CEU.</li></ul>	
<ul> <li>b) No figurar en el padrón electoral aprobado por el CEU.</li> <li>c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de aut juzgada.</li> </ul>	oridad de cosa
<ul> <li>d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitució</li> <li>e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios m pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena</li> </ul>	orosos o tiene
Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso s contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe por la autoridad competente.	ual asumiré las
Bellavista, de d	octubre de 2023.
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIV	THE GOD
FIRMA  DEL, CALLAU, que suscrito CLILANOS  GREGORIO PAUGAR LLANOS  CON D.N.L.N. 2569 1179.	**********
mi, manifestandosc ser suya ta milita	
Apellidos: PAUCAR LLANOS en el presente documento, y que la la suscention de su contenido, volviendo a tirmas contenido, volviendo a tirmas contenidos en el presente documento, y que la la suscentidad dove fe	
Nombres: PAGE 6/260/210 de conformidad, doy fe.  DNI N°: 2569/179 de conformidad, doy fe.  Teléfono: 96/683767  Callao, 2-6 SE findire	
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el cand notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Univers	dato legalizada idad.
LINIVER	SIDAD NACIONAL DEL CALLAO na de Secretaria General
Abod 2	uis Alfonse Cuadros Cuadros ecretario General
AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA – CALLAO	











# REPUBLICA DEL PERU

# Universidad Nacional del Callao

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional del Callao

For cuanto. El Consejo Gjecutivo.

de 1984 ha conferido et Grado Academico Son Josha Manno 17 de

Greetment de Bachiller en

For tanto. Se expide el predente Diploma para que se le reconoxoa como tal.

Dado of firmade on of Parlac of 18 de Manjo de 1984.

INTERESADO

Con el Folio No.

RECTOR

Resolución C. E. No Contrato Contrato

SEC. GENERAL Libro No.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional del Callao

Por awanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 18 de Enero del 1989 ha conferido el Título Profesional

Fronomista

a Don(na) Paul Gregorio Faucar Clanos

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

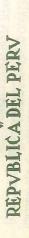
Dado y firmado en el Callao el 20 de Abril del 2017











# JNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO A NOMBRE DE LA NACION



Dor cuanto, el Consejo Universitario:

Con fecha 10 de Plorite del 2015 En conferido el Grado Académico

de Maestro en: Investigación y Docemeia Univergitaria

con mencion en Docentão Universitaria

Faul Gregorio Paucar [Canos

Por tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en el Callao el 13 de Morril del 2015













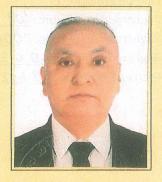
REPÚBLICA DEL PERÚ

### A NOMBRE DE LA NACIÓN EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

Alma Máter del Magisterio Nacional ESCUELA DE POSGRADO

"WALTER PEÑALOZA RAMELLA"



Por	cuan	to:
-----	------	-----

El Consejo Universitario en sesión de fecha 17 DE JUNIO DEL 2021 (RES. Nº 1396-2021-R-UNE)

acordó conferir el GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR en

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A don (doña) PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS

de conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Escuela de Posgrado

con fecha 27 DE ABRIL DEL 2021

Por tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en La Cantuta - Chosica, 19 de NOVIEMBRE

LIDA VIOLETA ASENCIOS TRUJILLO
RECTORA

IRMA REVES BLACIDO DIRECTORA

ANITA LUZ CHACON AYALA SECRETARIA GENERAL (e)



del 2021